NORMATIVA OFICIAL

CUERPO MÉDICO

Servicios de Emergencias Médicas · EMS

EDAD MÍNIMA OOC	EDAD MÍNIMA IC	FRECUENCIA DE RADIO	ARTÍCULOS
16	18	9.99	31

SECCIÓN 01

ACCESO AL CUERPO SANITARIO

Para formar parte del cuerpo de Servicios de Emergencias Médicas (EMS) hay que superar un proceso de selección que comprueba que estás preparado para el puesto.

EDAD MÍNIMA OOC
16 años
Edad real del jugador

EDAD MÍNIMA IC
18 años
Edad del personaje

01 **SOLICITUD**
Rellena el formulario de solicitud en el canal de Discord correspondiente.

02 **PRUEBA TEÓRICA**
Examen oral por Discord, de **10 a 20 minutos** de duración.

03 **PRUEBA PRÁCTICA**
Simulacro de emergencia supervisado por un instructor o un sanitario con experiencia, que evaluará cómo actúas y si eres apto para incorporarte al cuerpo.

! **CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO**
Todo el personal EMS debe conocer y respetar esta normativa. El incumplimiento de cualquiera de sus artículos será sancionado.

CONTENIDO

01 ACCESO AL CUERPO SANITARIO 02
02 ARTÍCULOS 03 – 05
03 CÓDIGOS DE RADIO 06
04 PROTOCOLO DE TOMA DE PULSO 06

SECCIÓN 02

ARTÍCULOS

ART. 01

RADIO IC

Es obligatorio estar conectado a la radio IC. La frecuencia del cuerpo es la **9.99**. Para eventos puede usarse la radio de Discord si así lo indica la orden del momento.

ART. 02

CADENA DE MANDO

Las órdenes las da el rango activo más alto en ese momento. Si todos los presentes tienen el mismo rango, manda quien lleve más tiempo de servicio en el cuerpo.

ART. 03

RESPONSABLE DE TURNO

Siempre debe haber un responsable del equipo EMS. Esta persona decide quién patrulla y cómo se organiza el trabajo durante el turno.

ART. 04

RESPUESTA A URGENCIAS

Estando de servicio, es obligatorio acudir de inmediato al lugar de la urgencia. Si por el camino encuentras a otro herido, pide refuerzos o trasládalo a la zona de la urgencia para atenderlo allí.

ART. 05

SEÑALES ACÚSTICAS Y LUMINOSAS

El conductor es responsable del uso de sirenas y luces de emergencia. Su uso abusivo o indebido puede ser multado.

ART. 06

NEUTRALIDAD

EMS es un cuerpo neutral. Participar en actividades ilegales puede suponer la expulsión del cuerpo.

ART. 07

ARMAS

Está prohibido portar o usar armas cuerpo a cuerpo y armas de fuego durante el servicio. Solo los rangos superiores pueden llevar un **táser** para su propia protección, ante el robo de un vehículo de servicio o situaciones de antirol.

ART. 08

UNIFORME Y MATERIAL

Está prohibido usar el uniforme o el material médico fuera de servicio. Hacerlo supondrá sanciones graves o el despido.

ART. 09

ALERTA PEAS 4

Una vez activado el nivel PEAS 4, no se puede salir del hospital salvo con escolta policial. Nuestra seguridad es lo primero.

ART. 10

AMENAZAS, ROBOS Y SECUESTROS

El personal EMS puede ser amenazado, pero nunca robado ni secuestrado. Si acudes a un aviso, te amenazan y no se te permite atender al herido, abandona la zona de inmediato y vuelve al hospital. Ante una amenaza, haz un `/entorno`, sigue las indicaciones y márchate.

ART. 11

PRIORIDAD TRAS UN ROBO

Tras un robo, se reanima primero al bando ganador. Si gana la policía, se le pregunta a quién hay que reanimar.

ART. 12

HERIDAS DE BALA

Ante heridas de bala, solicita siempre una patrulla policial antes de reanimar a la persona.

ART. 13

RESPETO AL PACIENTE

Hay que tratar siempre a los pacientes con respeto.

ART. 14

ROL TRAS LA REANIMACIÓN

Cuando un ciudadano despierta, debe interpretar la lesión que sufrió y el motivo por el que quedó inconsciente o en coma.

ART. 15

ATENCIÓN PARA TODOS

EMS está obligado a prestar atención médica a todos los jugadores conectados.

ART. 16

MATAR Y REVIVIR

Está terminantemente prohibido matar y revivir sin motivo estando de servicio. Se considera **infracción grave** y puede conllevar expulsión o CK administrativo.

ART. 17

CONTINUIDAD DEL ROL

Valora siempre la vida y deja que el rol continúe. Si crees que algo no ha ido bien, coméntalo cuando termine el rol y, si es necesario, usa `/report` o abre un ticket en Discord.

ART. 18

EQUIPAMIENTO MÍNIMO

Lleva siempre encima, como mínimo:

20	10	10
botiquines	alimentos / bebidas	vendas

ART. 19

TRATO Y DIAGNÓSTICOS

Abusar de alguien, por el motivo que sea, o dar a un paciente un diagnóstico que no le corresponde se castigará con sanciones graves o el despido.

ART. 20

USO DE /ME Y /DO

Usa `/me` y `/do` para curas, lesiones y cualquier acción sobre el paciente o su estado.

Ej.: `/me le toma el pulso` · `/do ¿Tendría pulso?`

ART. 21

INACTIVIDAD

Quien esté inactivo más de **1 semana** sin avisar por el canal correspondiente será expulsado del cuerpo.

ART. 22

ROL REALISTA

Está prohibido hacer acciones que serían ilógicas o imposibles en la vida real.

ART. 23

SALIDA DE LAS INSTALACIONES

Cada vez que salgas de las instalaciones de EMS, notifícalo en el canal correspondiente.

ART. 24

LICENCIAS Y TRÁFICO

Necesitas licencia para cualquier vehículo que conduzcas; no tenerla es una **infracción moderada**. Respeta siempre las normas de tráfico, salvo en emergencias.

ART. 25

VEHÍCULOS DE SERVICIO

Solo se puede sacar un vehículo por unidad, salvo que el superior lo considere necesario y lo autorice.

ART. 26

HELICÓPTERO

Solo se usa en emergencias extremas, por distancia o por acceso difícil, y siempre consultando antes al comandante de turno, que decide si se utiliza.

ART. 27

CIRUGÍA ESTÉTICA

Cualquier cirugía estética debe comunicarse antes al superior.

ART. 28

PERSONAS ENMASCARADAS

Si hay alguien enmascarado en el hospital, debe quitarse la máscara y hay que avisar a la policía con `/entorno`.

Ej.: `/entorno En la puerta del hospital se ve a un hombre con máscara`

ART. 29

COMANDO /EMS

Usa `/ems` cada vez que acudas a una emergencia o para informar de la disponibilidad del cuerpo.

Ej.: `/ems EMS en camino` · `/ems EMS no disponible`

ART. 30

USO DE LA RADIO IC

El uso indebido de la radio IC se sancionará como **infracción moderada**.

ART. 31

MUERTES EN EL HOSPITAL

Si alguien muere en el hospital, debe comunicarse por `/report` y también por `/ems`. El personaje fallecido recibirá CK.

SECCIÓN 03

CÓDIGOS DE RADIO

10-4	Afirmativo	**10-5**	Negativo
10-7	Fuera de servicio	**10-9**	Repita el comunicado
10-20	En el lugar de la emergencia	**10-32**	Solicito refuerzos médicos
10-32 P	Solicito refuerzos policiales		

PRIORIDAD DEL PACIENTE

C-10 CÓDIGO ROJO — Paciente muy grave

C-5 CÓDIGO NARANJA — Paciente grave

C-1 CÓDIGO VERDE — Paciente leve

SECCIÓN 04

PROTOCOLO DE TOMA DE PULSO

Al revisar a cualquier persona, toma **siempre** el pulso. Si no tiene pulso, sigue este protocolo:

01 — TRASLADO
Traslada al paciente al hospital de inmediato.

02 — REANIMACIÓN
Ya en el hospital, intenta reanimarlo.

03 — DEFUNCIÓN
Si fallece o no recupera el pulso, se le da por muerto.

04 — AVISO
Informa por `/report` y comunica la muerte por `/ems`.